

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
COMPANIA CONSTRUCTORA MORALORA S.A. CIVILES
ASOCIADOS CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2020

1. En la ciudad de Guayaquil a los dieciocho días del mes de marzo del 2020, se reúne la Sesión de

Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía CONSTRUCTORA MORALORA S.A. MORALORSA

ING. CIVILES ASOCIADOS, en las oficinas de la misma ubicadas en Cda. Urdanar 1 Btz. 129 S.20,

quienes por unanimidad y fundamenteados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en

Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe anual del Comité de Administración al ejercicio Económico del

año 2019 2. Conocimiento y Resolución del Informe anual de la Administración de la compañía

correspondiente al ejercicio Económico del año 2019 3. Conocimiento y Resolución del estado de

Situación Financiera y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019. Los accionistas

presentes son: Ing. Washington Daniel Mora Ortega, Sr. Luis Arturo Moreno Salas. Preside la sesión el

accionista Sr. Luis Arturo Moreno Salas y actúa como Secretario el accionista General Ing.

Washington Daniel Mora Ortega el presidente de esta Junta declara iniciada la sesión, luego que se

comproba la existencia legal del quórum necesario y expone que se debe conocer y resolver sobre el

primer punto del orden del día, por lo que por Secretaría se procede a dar lectura al Informe anual

correspondiente al ejercicio Económico del año 2019, que para el efecto ha preparado el Comité de

la compañía, luego de lo cual la Junta General Ordinaria de Accionistas delibera y decide por

unanimidad aprobar el Informe anual del Comité de la compañía correspondiente al año 2019.

Luego se procede a tratar el segundo punto del orden del día, para el efecto el Ing. Washington

Daniel Mora Ortega, General, procede a dar lectura al Informe correspondiente al ejercicio

económico del año 2019, la Junta General Ordinaria decide por unanimidad aprobar el Informe anual de

Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2019.- Luego se pasa a conocer el tercer punto

del día, el Presidente Sr. Luis Arturo Moreno Salas manifiesta que el respectivo Estado Financiero, el

Estado de Resultado Integral y demás anexos correspondientes al ejercicio Económico del año 2019, han

sido conocidos con entera conformidad por los accionistas de la compañía, luego de la lectura del estado de los

anexos indicados documentos, la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar

el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral y demás anexos correspondientes al

ejercicio económico del año 2019.-

No habiendo otro punto que tratar la Junta General Ordinaria de Accionistas, acordó lo expuesto.

concediéndose un receso para la redacción del Acta, una vez redactada se remite la sesión y el Presidente

solicita se de lectura el Acta.- Leída que fue por los presentes, la aprueban por unanimidad sin modificación,

con lo cual se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas. Los documentos antes

mentados se adjuntan a la presente

Para constancia de lo actuado firman:

Sr. Luis Arturo Moreno Salas
ACCIONISTA- PRESIDENTE

Ing. Washington Daniel Mora Lora
ACCIONISTA- SECRETARIO

CERTIFICÓ: Que el acta que antecede es igual a la original, la misma que reposa en el libro de Actas correspondiente.

Guayaquil, 18 de marzo del 2020.